

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0508/22

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DEL VALLE

A N U N C I O

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 3 de marzo de 2022, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso para arrendamiento del siguiente bien: Bar Centro de Día Municipal, sito en Avda. Antonio Machado, 13 de Santa Cruz del Valle, mediante procedimiento abierto conforme a los siguientes datos:

1. Entidad Adjudicataria.

- a. Organismo: Ayuntamiento de Santa Cruz del Valle.
- b. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c. Número de expediente: 50/2022.

2. Objeto del Contrato.

- a. Descripción del objeto: arrendamiento del bien patrimonial: Bar Centro de Día Municipal, sito en Avda. Antonio Machado, 13 de Santa Cruz del Valle, para la explotación de un establecimiento de hostelería bar-cafetería.
- b. Plazo de arrendamiento: un año desde la fecha de adjudicación, prorrogable por otro año más.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a. Tramitación: ordinaria.
- b. Procedimiento: abierto.
- c. Forma: concurso.
- d. Criterios de adjudicación: precio. Mejor oferta presentada.

4. Presupuesto base de licitación.

Se fija un canon anual de arrendamiento de 1.500.00 euros/año.

5. Garantías.

- a. Garantía provisional: no se establece.
- b. Garantía definitiva: 250,00 euros.

6. Obtención de documentación e información.

Los pliegos y el resto de la documentación se encuentra disponible:

- a. En las oficinas municipales:
Ayuntamiento de Santa Cruz del Valle.

Domicilio: Plaza de la Constitución, 1. 05413 - Santa Cruz del Valle.

Correo electrónico: ayuntamiento@santacruzdelvalle.es

b. En el perfil del contratante sito en la dirección:

<https://santacruzdelvalle.sedelectronica.es>

7. Presentación de ofertas:

a. Fecha límite de presentación de ofertas: 15 días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

b. Documentación a presentar:

Sobre único:

- Anexo I declaración responsable.
- Anexo II proposición económica.

8. Apertura de las ofertas: se realizará en acto público, coincidiendo con el día de finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 13:10 horas, si este coincidiera en sábado, domingo o festivo, se prorrogará el primer día hábil siguiente.

9. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.

Santa Cruz del Valle, 3 de marzo de 2022.

El Alcalde, *Enrique Rodríguez González*.